



Santiago Creel calificó como absurdo y un disparate que ministros sean elegidos mediante voto

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó como un disparate la propuesta de que los ministros del máximo tribunal sean electos mediante el voto popular. Creel expuso que “todo es perfectible y nada puede quedarse estático y menos en la política y menos en un país y menos en el orden jurídico, pero no una reforma como la que quiere López Obrador que quiere ahora elegir, partidizando la elección de las ministras y los ministros de la Corte, lo cual es un verdadero absurdo, es un disparate”.

https://drive.google.com/file/d/15QXSyniA05BS5mAlQwMFz3lhYusN_o_e/view